



RUC.: 1791288246001

FACTURA

No.: 001-003-000033351

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1102202601179128824600120010030000333512124908319

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2026-02-11T16:37:36-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



1102202601179128824600120010030000333512124908319

**PRODUCTOS OLE DEL ECUADOR
PRODUCTOSOLE CIA.LTDA.**

Dir. Matriz: PANAMERICANA E-35 Y PASAJE 1

Teléfono: 0997834456

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Contribuyente Especial Nro.: 00000011

Agente de Retención Resolución NRO.
NAC-DGERCGC25-00000010

Razon Social: GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.

RUC/CI: 0190072002001

Fecha Emisión: 11/02/2026

Guía de Remisión:

Dirección: : KM10 1/2 VIA DAULE Teléfono: 07-4134600/0109962064

Cod. Principal	Descripción	Código Auxiliar	Cant.	U/M	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
7862112523104	SALSA CHAMOY OLE 275G	110804	2.00	X12	21.12	0.00	42.24
2050005517896	BOCADITOS DE MAÍZ CORAL 150G	220146	1.00	X12	7.32	0.00	7.32

Información Adicional

Email: dcordero@gerardoortiz.com, comprobanteselectronicos@gerardoortiz.com

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	49.56
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	\$ 49.56
SUBTOTAL 0%	\$ 0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	49.56
ICE	0.00
IVA 15%	7.43
VALOR TOTAL	\$ 56.99

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	56.99	0	0

DatosAdicionales CD239532 DAULE

El pago deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente N° 3470978604 del Banco Pichincha, el comprobante debe ser enviado a vmorocho@productosole.com. Las retenciones deberán ser enviadas en un plazo no superior a cinco días, conforme a lo establecido en el artículo 50, no se aceptara transcurrido este tiempo.

En virtud de la disposición contenida en el Art 8 de la Ley de Protección de Datos Personales que señala la forma en la que debe ser dado consentimiento, doy mi consentimiento, libre, específico, informado e inequívoco para fines comerciales y de salud respecto de la información contenida en la presente factura.